

**4 JUN. 1981**  
**Superintendencia de Compañías**

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA  
PUBLICA DE CONSTITUCION  
DE LA COMPAÑIA ANONIMA  
DENOMINADA "COMPUSUD  
C.A."**

1.- **Celebración de la Escritura pública.** - La escritura pública de constitución de la Compañía Anónima denominada "COMPUSUD C.A.", se otorgó ante el Notario Noveno del Cantón Quito, el 28 de abril de 1980; fue aprobada por la señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 9317 de 19 de junio de 1980.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 670, tomo 111, el 17 de julio de 1980.

2.- **Comparecientes.** - Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Jorge Andino Castro, a nombre y en representación de la Compañía "IDA DISTRIBUTORA DE LOS ANDES C.A.", en su calidad de Gerente, Arq. Fernando Najas Cortés, por sus propios derechos, Ing. Raúl Vela Badillo, por sus propios derechos, Ing. Ramiro Coronel Sánchez, por sus propios derechos; Dr. Germán Zambrano Palacios, por sus propios derechos. Comparece además la señora Madeleine Raad de Najas, para efectos de dar su autorización para la transferencia de dominio del bien inmueble, que realiza su cónyuge señor Arq. Fernando Najas Cortés en favor de la Compañía "COMPUSUD C.A.". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- **Denominación.** - La Com

pañía se denomina "COMPUSUD C.A.". Su plazo de duración es de veinte y cinco años.

4.- **Domicilio.** - El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito.

5.- **Objeto social.** - El objeto social de la Compañía es la venta de servicios técnicos, especialmente de computación y procesamiento de datos, así como actividades conexas a estos servicios.

6.- **Capital social.** - El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SUCRES, dividido en setecientas cincuenta y tres acciones, con un valor nominal de MIL SUCRES cada una. Las acciones son nominativas y ordinarias.

7.- **Integración del Capital.** - El capital social de la Compañía está íntegramente suscrito.

**PAGADO**

En numerario S/ 750.00

En especie S/. 750.000.00  
**POR PAGAR S/ 2.250.00**

8.- **Forma de Administración.** - La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente. **Representante legal.** - La representación legal de la Compañía la ejercerá el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 23 de marzo de 1981

Lcdo. Romeo Borja Chiriboga  
**SECRETARIO GENERAL**

DJ-CA  
NSQ  
20-III-81  
097